

El IES Diego de Siloé considera la educación como el instrumento fundamental para que el individuo desarrolle sus capacidades y adquiera las pautas de conducta que le posibiliten una integración responsable en la sociedad.

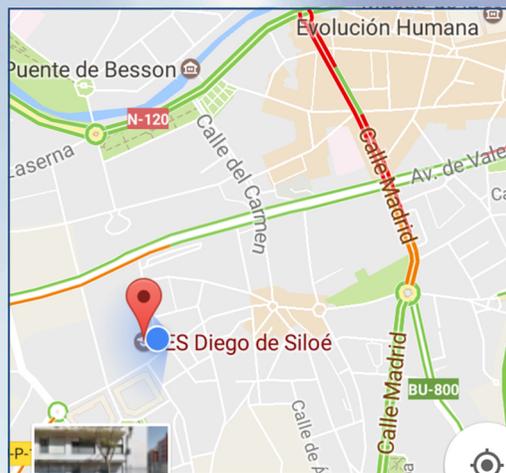
Aspiramos a que nuestro Centro se defina por:

- El fomento del diálogo, la tolerancia y el respeto.
- La solidaridad, el compromiso y la cooperación.
- La adquisición de los conocimientos curriculares y culturales básicos, prestando atención especial a la orientación académica y profesional y sin descuidar la atención a la diversidad.

*“Sólo un adecuado clima de convivencia garantiza una buena educación.”*

## Horario

- Horario Lectivo  
Mañanas: de lunes a viernes, de 8:30 a 14:20 horas, prorrogables hasta las 15,10 con clases de refuerzo de asignaturas pendientes o programas de alto rendimiento.  
Tardes: de lunes a jueves, de 16:30 a 18:30 horas (MARE).
- Horario de Secretaría  
Atención al público: de lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 horas.



## IES Diego de Siloé

C/ San Pedro y San Felices, 34  
09001  
Burgos

Tfno. 947 257 694 • Fax 947 278 628

09008378@educa.jcyl.es

iesdiegodesiloe.centros.educa.jcyl.es



## Instituto de Enseñanza Secundaria Diego de Siloé



# Instituto de Enseñanza

## Secundaria

## Diego de Siloé

### SERVICIOS

#### ENSEÑANZA EDUCATIVA EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES

#### • Educación Secundaria Obligatoria

- Educación Secundaria Obligatoria.

- Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR) (2º y 3º ESO).

#### • Bachillerato

- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales

- Bachillerato de Ciencias

#### SERVICIOS BÁSICOS

- Orientación académico-profesional y atención al alumnado con necesidades educativas o susceptible de abandono escolar temprano.
- Plan de autonomía de centro con refuerzo del primer idioma.

- Programas de intercambio e inmersión lingüística.

- Escolarización de deportistas de élite.
- Programa RELEO. Transporte escolar.

#### SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Existencia de alumnos ayudantes y mediadores.
- Comunicación de ausencias e incidencias a las familias mediante SMS.
- Actividades de refuerzo para 1º y 2º de ESO en horario de tarde.
- Actividades extraescolares.
- Revista digital abierta a toda la comunidad educativa.
- Semana cultural.
- Participación en concursos educativos.
- Deporte escolar.
- Implementación metodología TIC.



#### INSTALACIONES

- Biblioteca.
- Videoproyectores y ordenadores en cada aula.
- Salón de actos (SUM).
- Aulas específicas de Música, Informática y Plástica.
- Taller de Tecnología.
- Polideportivo y gimnasio.
- Laboratorios de Física, Química, Biología y Geología.
- Aulas específicas para Apoyos.
- Aulas específicas para PMAR.

#### DERECHOS de los Ciudadanos

##### De los alumnos:

- A recibir una formación de calidad que garantice su desarrollo integral, asegurando así su correcta incorporación a la sociedad.
- A recibir una orientación académica y profesional individualizada.
- A ser evaluado de manera justa y según criterios objetivos.
- A desarrollar su trabajo en un ambiente de seguridad, confianza y respeto.
- A participar en la gestión del centro a través del Consejo Escolar y Junta de Delegados.

##### De los padres:

- A ser informados sobre el progreso educativo de sus hijos.
- A asociarse, presentar sugerencias y plantear reclamaciones a través de los cauces establecidos.

#### MECANISMOS DE RECOGIDA DE SUGERENCIAS Y QUEJAS

- Ante el área de Inspección Educativa de la Dirección Provincial de Educación.
- En el buzón virtual de la Junta de Castilla y León [www.jcyl.es/buzonsugerencias](http://www.jcyl.es/buzonsugerencias)
- En el buzón para la gestión de la convivencia.
- Ante el Equipo Directivo del Instituto, los profesores, o cualquier otro miembro de la Comunidad Educativa.

#### COMPROMISOS

##### de Calidad

1. Desarrollar la actividad lectiva en un clima de respeto y colaboración mutua.
2. Corregir los comportamientos contrarios a las normas de convivencia, informando a las familias con celeridad.
3. Trabajar para la mejora de los resultados académicos y para evitar el abandono escolar temprano, impulsando la participación en programas específicos.

4. Organizar racional e interdisciplinariamente las actividades extraescolares.
5. Fomentar el aprendizaje de lenguas extranjeras, así como la participación en los intercambios y proyectos de inmersión lingüística.
6. Procurar la participación de toda la comunidad educativa y trabajar por la mejora del centro.

#### INDICADORES de Calidad

1. Análisis de encuestas de satisfacción e informes de convivencia.
2. Número de comunicaciones a las familias por ausencias injustificadas u otras incidencias. Registro de SMS.
3. Resultados académicos y memorias de participación en los distintos programas.
4. Registro de las actividades y evaluación de su idoneidad.
5. Alumnos participantes y resultados de las memorias tras los intercambios o proyectos.

6. Observación de la participación de las familias, alumnado, profesorado y personal no docente en los eventos celebrados en el Centro, así como en la evaluación de su gestión.
7. Número de visitas a página web, aula virtual y uso del correo corporativo.

#### PARTICIPACIÓN

#### Ciudadana en la toma de decisiones y en la mejora de los servicios

La Comunidad Educativa puede participar en el funcionamiento del centro a través de:

- Consejo Escolar, Junta de Delegados, Tutorías.
- Organización de actividades culturales.
- La colaboración en el AMPA.
- Participación en encuestas de opinión.
- A través de sugerencias y peticiones formuladas de manera individual o colectiva ante el Equipo Directivo.

